

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

ADQUISICIÓN DE GRASA DE SILICONA X 150 GR (QUINTA CONVOCATORIA)

CONTENIDO DE LA OFERTA

Es interés nuestro, contar con información relevante que nos permita dar apertura a la participación de su representada en la presente contratación, por lo que deberá enviar su cotización con la siguiente información:

1. La cotización debe estar membretada y firmada por el representante de la empresa.
2. El monto total de la cotización debe incluir los tributos (IGV), seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el costo del servicio.
3. Presentar su propuesta económica en moneda nacional (S/).
4. Indicar en la cotización la forma de pago: Al Crédito
5. Indicar en la cotización el plazo de ejecución en días calendario.
6. Indicar en la cotización la marca del bien ofertado.
7. La cotización deberá tener una vigencia mínima de 30 días calendario.

Asimismo, completar y remitir el formato de declaración jurada del postor que se adjunta.

Notas:

- En caso de tener consultas y observaciones hacerlo a través de la plataforma de Contratos Menores.

Importante:

- Verificar lo indicado en los Requerimientos Técnicos Mínimos de la plataforma de Contratos Menores.
- Se deben adjuntar en un solo archivo todos los documentos requeridos en las especificaciones técnicas (numeral IV), junto con la cotización, y cargarlos en el enlace "Oferta Económica". La documentación presentada deberá contar con firma (digital o manuscrito) en todas sus hojas con su respectiva foliación.
- Presentar todos los formatos de declaraciones juradas debidamente llenado y firmado (digital o manuscrito), y cargarlos en el enlace "Otros documentos". Todas las hojas deberán contar con foliación.
- Solo se aceptarán los documentos que cuenten con firma digital o documentos que hayan sido firmados (manuscrito) y luego escaneados. No se aceptarán documentos con firmas pegadas como imagen.
- Incluir en su oferta la ficha técnicas del bien ofertado (numeral 3.2 del las EE.TT)

EVALUACIÓN

El área usuaria en coordinación con la Unidad de Logística verificará el cumplimiento de las ofertas en base a lo indicado en las Especificaciones Técnicas.